

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29710** JOSEFA ALBURQUERQUE HERNÁNDEZ

El Secretario del Juzgado de lo Social nº 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 56/11 de este Juzgado, seguido contra el deudor Josefa Alburquerque Hernández, se ha dictado con fecha 20 de junio de 2011, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 599,01 euros.

Gijón, 1 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110065370-1